

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-PS-2026-0941-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de julio de 2026

PARA: Sra. Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: SOLICITANDO SE EMITA INFORMES TÉCNICOS PREVIO A LA
ESCRITURACIÓN DEL LOTE #04 MANZANA 16 UBICADO EN EL
BARRIO LAS BRISAS / SRA Odilia Bertila Villena Castro.

En referencia al memorando Nro. GADMCJS-A-2026-4816-M-GD de fecha 10 de julio de 2026, suscrito por el Abg. Eddy Geovanny Cepeda Verdesoto Alcalde, Subrogante, el mismo que manifiesta:

“En atención al oficio s/n de fecha 09 de julio de 2026, suscrito por la señora Odilia Bertila Villena Castro, mediante el cual solicita la actualización de la minuta correspondiente al trámite de escrituración del lote de terreno ubicado en el Barrio Las Brisas, manzana 16, lote 4, por cuanto manifiesta que, debido a situaciones económicas y personales, no le fue posible culminar oportunamente dicho proceso.
A través del presente, dispongo a usted, se sirva atender el requerimiento según corresponda.”

Ante lo expuesto Procuraduría Sindica solicita a Usted se emita todos los informes técnicos correspondientes, previo a la elaboración del informe jurídico para que sea ingresado al seno del concejo para su respectiva aprobación.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera
PROCURADORA SÍNDICA

Referencias:
- GADMCJS-A-2026-4816-M-GD

Anexos:
- OFICIO20260709_11581361.pdf

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-PS-2026-0941-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de julio de 2026

NUT: GADMCJS-2026-14914

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Byron Gustavo Salazar Murgueitio	PS	2026-07-10



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208